

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 2: 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 30 de Octubre de 1911

Año XXVII. — Núm. 8.394.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Amasado surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto á la medida.

Felipe Briega Martín. Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones.

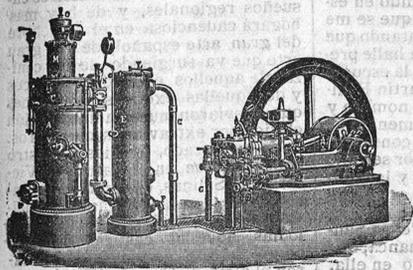


Especialidad en encargos á la medida.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben en todos los artículos del ramo sujetos á medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 35 (antiguo local de la Trevejana).

Sociedad anónima española Körting

Madrid: Floridablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Körting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Körting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

José Vaquero, San Pablo, 80.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

hoy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida Casa Niño

Debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del sobre y faja, última creación y especialidad de esta casa.

PUNTO DE MALLA SIN BALENAS que son la última palabra de la comodidad higiénica y buena forma.
Plaza Mayor, 46, principal.

El "606,"

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

PARA bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada. Surtido completo en cubiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.

SE COMPRA PLATA Y ORO

Calle de Zamora, número 11.

Taller especial para toda clase de composuras. Se dora y se plata. PRECIO FIJO
CASA GERMAN

Aviso á las señoras.

La dueña del Modelo París participa á las señoras haber recibido del extranjero las últimas creaciones de la moda en sombreros y abrigos para la presente estación.

Gran exposición de los mismos en el interior del establecimiento.

LOS LEGITIMOS

ENCENDEDORES

R-K

Se adquieren autorizados en la gran carnicería de

La Tijera de Oro

Piedras á 85 céntimos docena. — Legitimadas Auer.

Doctor Riesco, 8.

CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Pelotería: Últimos modelos en echarpes, cuellos y manguitos, pieles sueltas para cuellos y abrigos de señora.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marin

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez á una. — Calles de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

El ferrocarril á Ledesma.

Comprobación del proyecto.

Como hace un mes habíamos anunciado, en la madrugada de ayer llegó á Salamanca, con objeto de hacer, sobre el terreno, la comprobación del proyectado ferrocarril entre nuestra capital y Ledesma, el ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles don Antonio Faquineto.

Acompañábase el autor del proyecto don José Prats, el cual, como nuestros lectores saben, ha vendido el mismo á la casa constructora del Metropolitano de París.

Hospedáronse ambos señores en el Hotel del Comercio, y en él recibieron las visitas de los señores Gobernador civil, Alcalde, concejales Hernández Sanz, Villalobos y la Rúa, presidente de la Cámara de Comercio, señor Mirat, presidente del Círculo Mercantil, don Francisco Núñez, comisario regio de Agricultura, don Basilio García Polo; don Bernardo Olivera, don José Manuel Bartolomé, los directores de El Salmantino y EL ADELANTO y otras distinguidas personalidades.

En el automóvil del señor Olivera, que galantemente le cedió al objeto, los señores Faquineto y Prats hicieron el viaje á Ledesma, siguiendo el trazado de la línea proyectada por la orilla derecha del Tormes y paralela á la carretera.

En Ledesma fueron cumplimentados por las autoridades.

El señor Faquineto quedó muy bien impresionado respecto del proyecto del señor Prats, y no ocultó su opinión, que convertirá en informe técnico, de que el ferrocarril á Ledesma es hacedero conforme al proyecto siempre que en él se introduzcan algunas modificaciones.

Como la más importante de éstas, señaló la conveniencia de que el ferrocarril, en lugar de terminar en el Arrabal de los Mesones, atravesase el Tormes para morir en Ledesma, con lo cual, además de facilitarse el tráfico comercial de dicha villa, se hallará en mejores condiciones de prolongación.

También se fijó mucho el señor Faquineto en el punto más apropiado para la unión del ferrocarril con la vía general, opinando, según nuestros informes, porque la intersección se verificase en las proximidades del paseo de las Carmelitas.

Una comisión de Vitigudino, formada por el alcalde, secretario y don Juan Velasco, visitó al señor Faquineto para rogarle hiciera cuanto en su mano estuviera á fin de que el proyectado ferrocarril se prolongara hasta dicha localidad.

El ilustre ingeniero hizoles ver las dificultades legales que para sus pretensiones existían, de momento, pero les prometió hacer cuanto pudiera por complacerles.

La operación ayer realizada ha demostrado la bondad del proyecto del señor Prats y marcado un gran avance para el comienzo de esta obra que tanto beneficiaría á Salamanca y gran parte de su provincia.

De ello nos congratulamos y nuestros lectores conocerán en lo sucesivo, como hasta aquí, las fases todas porque pase este asunto.

Las elecciones municipales.

Los candidatos.

Aunque no creemos que todavía pueda darse la lista definitiva de los candidatos que en Salamanca aspiran á ocupar las vacantes que la ley hará en 1.º de Enero, vamos á comunicar á nuestros lectores los datos que, respecto á todos los distritos, hemos podido averiguar.

Seguramente ha de variar la lista que publicamos, pero todo se reducirá á volver á hablar de este asunto, que es, hoy por hoy, el que más ocupa y preocupa la atención pública local.

Y suponemos que no es definitiva nuestra información, porque las actuales elecciones, roto el hielo de los primeros días, van caracterizándose por su pasión según se aproxima el día del escrutinio, y de ellas ha desaparecido la indiferencia que las acompañó al anunciarse.

arraigada en la opinión, de que el Ayuntamiento necesita marcarse y seguir nuevos derroteros ó la organización de los partidos políticos.

Pero cualesquiera que sean, nosotros señalamos lo que ocurre y nos congratulamos de que el vecindario se haya percatado de la trascendental importancia que las elecciones municipales tienen para la vida de la ciudad.

He aquí, sin más proemio, la lista de candidatos:

Primer distrito.

Don Elías García Barrado (liberal).

Don Filiberto Villalobos González (republicano).

Don Miguel Santos (conservador).

Don Federico Anaya (republicano).

Don Alfonso González (integrista).

Segundo distrito.

Don Basilio García Polo (liberal).

Don Agustín Sánchez Pérez (republicano).

Tercer distrito.

Don Jesús Cabanillas (liberal).

Don Vicente González (republicano).

Don Santiago Riesco (republicano).

Don Alfonso Pereznebro (obrero).

Don Melquiades Alvarez (independiente).

Cuarto distrito.

Don José Durán Cabezal (liberal).

Don Rafael Brizuela (republicano).

Don Ramón Martínez (independiente).

Don Julio Santiago Ceballos (liberal).

Don Enrique Meca (republicano).

Don Abdón Manjón (independiente).

Más nombres suenan, pero no queremos publicar sino aquellos que parecen decididos á luchar.

Guía electoral.

Entre las disposiciones que figuran en la ley electoral vigente, con relación á las próximas elecciones municipales, figuran las siguientes, que publicamos por su oportunidad:

Día 31 de Octubre. — En este día el que aspire á ser proclamado en virtud de propuesta de los electores deberá requerir al presidente de la Junta municipal del Censo para que ordene á los presidentes y adjuntos de las secciones que el mismo señale que constituyan las Mesas correspondientes el jueves día 2 de Noviembre.

Día 5 de Noviembre. — La Junta municipal del Censo se constituirá en sesión pública en la sala capitular, á las ocho de la mañana, para la proclamación de candidatos, los cuales podrán hacer uso de los derechos que les otorga la ley, de fiscalizar las operaciones electorales y nombrar dos interventores y dos suplentes por cada mesa.

Día 9. — Como jueves anterior al día señalado para la votación, deberá constituirse la Mesa de cada sección en el local donde la elección haya de celebrarse, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos hagan entrega de los taldones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos de interventores. Hasta este día el candidato proclamado podrá nombrar dos interventores y dos suplentes de éstos por cada sección de su distrito.

Día 12. — Elección. — A las siete de la mañana, y en el local designado, se constituirá la Mesa, y hasta las ocho admitirá las credenciales de los interventores, en la forma y con los requisitos que determinan el artículo 38. Constituida la Mesa y extendida la oportuna acta, se abrirá la votación á las ocho en punto de la mañana, que continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. Terminadas estas operaciones, el presidente de la Mesa declarará cerrada la votación, y comenzará el escrutinio, que se verificará sin demora, fijándose inmediatamente, en la parte exterior de la entrada al edificio, certificado expedido por cada candidato.

Día 16. — Se verificará el escrutinio general en la sala capitular del Ayuntamiento; serán proclamados los candidatos electos que aparezcan con mayor número de votos, y terminará el período electoral.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 2.º de la ley electoral se advierte que todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito, con las solas excepciones que en el mismo artículo se consignan, y que incurren en la penalidad señalada en los artículos 84 y 85 los que dejen de ejercer su derecho sin causa legítima, debidamente probada.

Quedan en suspenso y deberán cesar, por tanto, desde esta fecha hasta la del 16 de Noviembre próximo todas las comisiones de apremio y delegaciones de administración que se encuentren ejerciendo su función en los pueblos de esta provincia.

Los concejales electos tomarán posesión de sus cargos en 1.º de Enero de 1912.

EL SUCESO DE AYER

Hombre muerto por un automóvil

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, ocurrió un suceso que conmovió hondamente á cuantos lo presenciaron.

A la hora indicada salía de la plaza Mayor por la calle de Zamora el automóvil de don Elías del Yerro, guiado por su hijo don Miguel. Inmediatamente detrás iba el automóvil del ingeniero don José Luis Martín, guiado por el chauffeur Ignacio González Hernández.

En éste iban la señora y hermana de don José Luis Martín y el ama de cría.

En el momento de entrar en la calle de Zamora el primer automóvil, trató de cruzar la calle un sujeto llamado Francisco Aguado, pero instantáneamente se le echó encima el segundo automóvil, derribándole en tierra.

Acudieron en su auxilio algunos transeúntes, que seguidamente se dieron cuenta de la gravedad del herido.

El guardia señor Persona, el policía Luciano Pérez, el sastrero señor Torrijano, un sujeto llamado el Campañero y algunos otros, le llevaron en brazos al Ayuntamiento, y de allí lo trasladaron en la camilla á la Casa de Socorro.

El médico de guardia, señor Garrido, enseguida dispuso que se avisara un sacerdote, acudiendo poco después el coadjutor de Sancti-Spiritus, don Paulino Hernández Sierra, que administró la Extremaunción al herido.

Acudieron después los médicos señores Peláez, Lasanta, Pascua y Díez, coincidiendo todos en diagnosticar el caso de gravísimo.

Una hora después de ser llevado á la Casa de Socorro, á pesar de los valones de oxígeno y de cuanto se hizo, dejó de existir el herido á consecuencia de una fractura de la base del cráneo.

Poco después se presentó en la casa de Socorro el juez señor Margarida, que acompañado del señor Mancebo, tomó declaración al chauffeur Ignacio González Hernández y comenzaron á instruir las primeras diligencias.

El muerto.

Como hemos dicho se llamaba

INTERESES PROVINCIALES

PROPOSITO LOABLE

Con el plausible fin de dar una solución á los asuntos que dividen á este pueblo de Fuente de San Esteban, satisfactoria y favorable para todos, se personaron días pasados en esta los señores diputados provinciales don Antonio Villares, don Jesús Méndez Risueño y don Angel Rodríguez.

Comunicada previamente su venida á cada uno de los partidos, asistieron á la reunión, en representación de uno de ellos, el señor cura párroco, el maestro de primera enseñanza y tres concejales de los suyos. Por el partido contrario, los señores siguientes: médico, farmacéutico y veterinario titulares, el secretario del Ayuntamiento, los concejales de su partido y los señores don Juan Mata, don Manuel Montero, don Mateo Zapata, don Jenaro Landinez y don Fidel Ortega.

Expuestos por el señor Risueño, en su nombre y de los demás compañeros los puntos á discutir, para ver de llegar al arreglo, y que son: la creación de dos nuevas titularidades, para el médico y farmacéutico llevados á la localidad por el partido que representaban los señores cura párroco y maestro, la situación del secretario en el Ayuntamiento, el pago de cantidades que el Ayuntamiento adeuda á varios vecinos y cuyas cantidades figuran en el presupuesto y lo referente á la próxima lucha electoral; se principió la discusión del primer punto, ó sea la creación de otra titular para el médico patrocinado por los señores cura y maestro, llegando al acuerdo de la creación de dicha titular, después de larga discusión. Pasado á discutir el punto referente á la creación de otra titular para el farmacéutico del mismo partido, se opusieron á ello los señores diputados, por creer que este señor debía considerarse ajeno á las cuestiones del pueblo, por el escaso tiempo de residencia que lleva en él; y se pasó á discutir la situación del secretario en el Ayuntamiento, proponiendo el partido representado por los señores cura y maestro que dicho señor secretario presentara la dimisión de su cargo, cuya proposición no fué aceptada, no sólo por los del partido contrario, sino por los señores diputados, por creer lo propuesto depresivo para la dignidad de dicho funcionario, mucho más no habiendo motivo para tal exigencia y tratándose únicamente de un capricho de algunos, no de la inmensa mayoría del partido del

Francisco Aguado, tenía sesenta años de edad, y era muy conocido por haber tenido cantina en frente de la estación.

Vivia en la actualidad en la calle de Zamora, frente al convento de Jesuitas, en casa de una hija suya, casada con un esteroero.

Se dedicaba á la venta de pájaros.

Tristes detalles.

El triste suceso ocurrió á la misma entrada del arco de la calle de Zamora, y en el momento en que Aguado, que caminaba por la acera de la derecha, trató de cruzar en dirección contraria.

Fue derribado de un golpe con la parte delantera del motor, cayendo entre las ruedas directrices.

Los señores del Yerro, visiblemente emocionados, se apearon del carruaje y se trasladaron á la Casa de Socorro con objeto de enterarse personalmente del estado de la desgraciada víctima.

Esta no presentaba otras lesiones que la que le ocasionó la muerte.

En el lugar del suceso, por ocurrir en sitio tan céntrico, agrupóse gran número de gente que, al mismo tiempo que lamentaba la impremeditada desgracia, hacía comentarios referentes á la excesiva marcha que casi todos los automóviles, como los carruajes del servicio público, llevan en la plaza, lugar por lo frecuentado expuesto á continuos accidentes.

De hoy más es necesario que las autoridades se percaten de ello, para bien de todos.

El automóvil que ocasionó la muerte de Francisco Aguado, es de la matrícula de esta ciudad, marca hispano suiza, forma landaulet, pintado de rojo.

Su propietario no tenía hecho ningún seguro contra esta clase de accidentes.

Inútil es decir cuánto lamentamos el triste hecho, no sólo por la familia del muerto, sino por la de los señores del Yerro y Martín, que tan justamente atribulados están por el suceso.

señor cura y en el cual milita el señor alcalde, cuya autoridad no asistió á la reunión, cosa que pusieron de relieve los señores diputados, extrañándose de ello.

Y no habiéndose puesto de acuerdo en este punto por manifestar los señores cura maestro y sus acompañantes que no llevaban autorización de sus representados para variar en nada dicha proposición, se levantó la reunión, aconsejando los señores diputados consultaran con sus representados y trataran de desahuciar de amor propio para aceptar las bases equitativas que ellos se atrevieron á proponer, y, caso de estar conformes con ellos, se les comunicaran, despidiéndose asablemente de todos y llevando el sentimiento de que sus gestiones no resultaran lo eficaces que fuera su deseo, pero acompañados la satisfacción del deber cumplido.

Fuente de San Esteban.

Reunión de agricultores

Citados por el culto abogado don Nicolás del Teso Marcos, se reunieron ayer en el reservado café de Castilla, unos cuantos agricultores con objeto de cambiar impresiones respecto á la formación de una liga de agricultores de la provincia de Salamanca.

El señor del Teso explicó el objeto de la reunión, recomendando á los reunidos que trabajaran por la unión de la clase, único medio de salvar la de la ruina que se avecina.

Acto seguido se procedió á dar lectura á los estatutos porque se ha de regir la nueva institución, y que á decir verdad, podrán figurar como modelo entre los de las demás asociaciones del mismo género.

Mañana publicaremos algunos párrafos, para que nuestros lectores, y especialmente los que se dedican á la agricultura, vean su importancia.

Teatro Moderno.

Con bastante buena entrada se representó anoche en este lindo teatro el drama de don Joaquín Dicenta, Aurora.

El público aplaudió grandemente tanto á los artistas como al escritor. Los artistas todos estuvieron admirablemente en sus papeles, sobresaliendo las señoritas Pardo, Gil y Cayre y los señores Dominguez y Riaño.

MADRID AL DIA

Bajo la lluvia

Soliloquio y diálogo al final. La lluvia ha cesado—esto es de la *tempestad*—, serénase el cielo. Voy a salir aprovechando una clara. ¿Trueno? No: es que tiran cañonazos desde las Vistillas. ¿Por qué será? ¿El santo de algún personaje? ¿Un triunfo bélico? No sé. ¡Lástima de pólvora! ¡Tanta falta como me hace el dinero, y qué manera de malgastarlo!

Corre un venticillo... Y el horizonte sigue vomitando nubes sobre la ciudad; ya han invadido el cielo otra vez. Cogeré el paraguas. Salgo. ¡Uf, qué día! ¡Calla, esta es la fuente nueva! Después de reclamar en los periódicos durante dos años toda la veracidad, por fin, la han modificada. No es nueva, no; es la misma, pero está más guapa. Sí, mas el suelo, ¡cuálquiera se aproxima! Diez metros cuadrados en honjo y con cieno hasta el tobillo. Aguardaremos otro bienio a los empedrados. ¡Ah, señor Fraile, señor Fraile!—es el teniente de alcalde correspondiente.—¡Ah, señor Dicenta, señor Abellán!—dos concejales del distrito.— ¡Y como es más el agua, que se suena!

Allí hay otra fontana; hizose en tiempos del tercer Carlos. Chiquita y bonita. Por la boca de un mascarón de piedra cae un chorro cristalino. Agua gorda. El piso es otro fangal. Los muchachos y el tiempo han hecho cisco la escultura. ¡Fontana poética, gloriosa, cubierta de cicatrices! ¡Vestigio amable de mi viejo Madrid! ¡Y con ozono higienizante, según dicen!

—¡A ese! ¡A ese!... Gritan. ¿Por qué? Un ladrón, un ratero. Corre. Es un chiquillo. Lleva contra el pecho un bulto y va soltando perras chicas. Le sigue un guardia y una caterva de rapaces. Eso, rapaces todos. El guardia ha cogido del suelo lo menos dos duros; da media vuelta en redondo; los pequeñines hacen rebata con los sobrantes guardados y el caco de profesión huye y se pierde de vista llevándose la parte principal del botín.

Otro cañonazo. Retiembla la tierra. Como anoche el Español cuando se aplaudía a Borrás por su maravillosa labor artística en *Buena gente*. ¡Buena gente! ¡Hay en el mundo buena gente! ¡Ah, sí! Ese chico que ha declinado el honor de ser virrey, ese docto y austero Yan-Chi-Kai, que no ha querido el virreinato ó virreynato—lo mismo da—por tener los pies hechos una lástima. ¡Qué poco aquí! Menos es ser concejal, y tenemos ahora varios miles de aspirantes a municipios, los cuales no renunciarían al honor de administrarnos aunque se lo mandara el mismísimo emperador de la China. No andarán muy bien de la cabeza muchos de ellos, mas gozan de una cabal salud pedestre, y eso es lo importante para administrar y aun para gobernar en nuestro país.

¿Gobernar he dicho? Canalejas se me viene a las mientes, y, por relación de ideas, su pobrecita niña. Voy a firmar la lista que habrá en su casa. Es un deber de humanidad. También yo he sido niño, también he tenido hermanitas agonizantes y he llorado hasta vaciarme el corazón a puro sollozos. ¡Oh, que tremenda pena, en mansiones señoriales como en moradas humildes! La muerte horriblemente niveladora.

Sin embargo, recuerdo una noche... Mi hermanita se ahogaba... fué un caso repentino. Despertamos mis padres y yo al oír un grito que nada tenía de humano. ¡La niña, que se muere!, clamamos a coro. No había ni luz. Buscábamos una caja de cerillas... ¡Ah, todo, todo era noche profunda!...

Bien; ya ha surgido una gran actriz—con las memorias se me iban las glorias—, Teodora Moreno. Hubo otra del mismo nombre: Teodora Lamadrid. ¿Se acuerdan ustedes?—Se lo digo a un público inmaterial, fantástico, que va siempre conmigo.—Yo no la conocí; no soy tan viejo. Pero ¿se acuerdan ustedes? Era allá por los tiempos de la gran reacción. Y ahora se repite el fenómeno. No obstante, Lerroux nos ha certificado que no volverán Maura y Cierva. Respiro. Y, además, la Gran Bretaña está de nuestra parte en el regateo del negocio alemán-franco-español. Los trabajadores se quejan porque no pueden reunirse en su palacio y tampoco las sociedades filantrópicas de carácter obrero que tienen su domicilio allí. Peor están en Valencia, diantre.

Ya me voy molestando de tanto pensar. Y cae otro diluvio. Me refugié en la Exposición de arte decorativo. Aquí hay fiesta permanente... ¡Hombre, Julio Ruiz, el incomparable artista, el inimitable borfocho fingido! —¿Cómo estás, Julio?—Peor que Octubre. —De las tuyas. —¿Y Machaco? —*Machaco* y dispuesto a volverse conmigo al otro mundo en busca de machacantes. —Ya te has puesto pesado. —Pues mira, digan lo que quieran, no lo pruebo. —Como yo. —Entonces, para combatir al tiempo y a los infundios, vamos a tomar unas copas en la *Vade retro*! —Sí, hombre; de agua con azucarillos...

ARGOS.

SUCESOS LOCALES

Salvaje atropello. Ayer tarde, unos cuantos jóvenes cometieron un brutal atropello a consecuencia del cual resultó herida de alguna gravedad una mujer llamada Ramona Bahía, esposa de Melitón Lorenzo (a) el Gallo.

Parece ser que José González, Anastasio Pérez y Jesús Hernández, andaban corriendo por la calle de San Pablo, sin tener en cuenta que podían caer a otras personas.

En una de sus brutales carreras cayeron a la infeliz mujer, produciéndole la fractura del brazo izquierdo, de cuya lesión fué curada en la Casa de Socorro.

Los que cometieron tal acción, han sido denunciados por el guardia civil don Gabriel Teixeira, que pasó por el lugar del suceso poco después.

NOTAS DE SOCIEDAD

De regreso de Cristianía y Berlín ha llegado a su casa de esta la condesa viuda de Ardales del Río y su hijo el conde de Ardales.

* Ha tomado posesión de su cargo el juez de instrucción de Chelva, nuestro querido amigo y paisano don José Cimas.

* De Oporto ha pasado dos días en esta, don Ricardo Pinto D'Acosta Bartol.

* Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro particular amigo don Julio Salcedo.

* Hemos tenido el gusto de saludar en esta al vicepresidente del Consejo de Fomento, don Francisco Martín Ramos Pascua.

* Han llegado: De Ciudad Rodrigo, el diputado provincial don Jesús Méndez Risueño y don Enrique Cuadrado. De Madrid, el redactor de *El Salmantino*, don Florencio Amador.

* Se encuentra en esta nuestro querido amigo el vicecónsul de Portugal en Fregeneda, don Vicente García, acompañado de su bella hija Antonia y de la bella señorita Gabriela Arnau, hija del opulento propietario portugués señor Metelido.

* Han salido: Para Sancti Spiritus, el farmacéutico don Teodosio Gallo. Para Ciudad Rodrigo, el diputado don Angel Rodríguez.

Oposiciones al Consejo de Estado

La *Gaceta* ha publicado la siguiente convocatoria:

“Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 61 del reglamento para el régimen interior del Consejo de Estado, de 10 de Enero de 1906, se convoca a oposición para proveer dos plazas de escribientes terceros de dicho alto Cuerpo, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes habrán de presentar sus solicitudes, dirigidas al excelentísimo señor presidente del Consejo de Estado, en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio, acompañadas de la partida de nacimiento, certificado de buena conducta y cuantos documentos acrediten méritos especiales.

Los ejercicios serán tres: el primero consistirá en escribir al dictado durante media hora y hacer durante otra media trabajo de copia, con dos clases de letra por lo menos; el segundo consistirá en copiar a máquina una comunicación ó dictamen del Consejo de Estado, y el tercero, en contestar a seis preguntas, sacadas a la suerte, sobre las siguientes materias: dos de gramática general, dos de Ortografía y dos de Aritmética. Al terminar este ejercicio, y en el mismo acto, analizarán un período escrito, que se dictará al encerrado a cada opositor. Las propuestas que haga el Tribunal serán unipersonales. Las preguntas a que los opositores han de contestar están contenidas en el programa.

El día en que los ejercicios han de comenzar y el orden en que los opositores han de actuar se fijará oportunamente en el tablón de anuncios de la portería mayor del Consejo de Estado.

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 27: Medio día, 127 para mayores y 62 para niños. Total, 189.	Noche: 95 para mayores y 46 para niños. Total, 141.
Fueron socorridos dos transeuntes	
Raciones servidas el día 28: Medio día, 129 para mayores y 55 para niños. Total, 184.	Noche: 94 para mayores y 45 para niños. Total, 139.
Fueron socorridos cuatro transeuntes.	
Raciones servidas el día 29: Medio día, 132 para mayores y 53 para niños. Total, 185.	Noche: 96 para mayores y 42 para niños. Total, 138.
Fueron socorridos nueve transeuntes.	
Donativos en metálico.	
Suma anterior.....	81 20
Doña Emilia Bartol de la Santa.....	5 00
Doña Cristina Sánchez Rodríguez de Manzanaera.....	5 00
Doña Socorro Manzanaera, viuda de Bordona.....	5 00
Total.....	96 20

Ricardo Niño.
DENTISTA
Ex-syndante del doctor Highlands.
Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca

El estreno de "Alma charra,"

Los conciertos y el banquete.

Los conciertos.

Salamanca ha probado una vez más su hidalguía y su buen gusto, con motivo del estreno de *Alma charra*, y es que nuestro público, que por algo vive en un ambiente de arte, siente por lo que es arte verdadero una gran predilección. De ahí que su gesto adusto y desdeñoso se desarrugue cuando le brindan espectáculos dignos de su preferente atención, y de ahí que el teatro se haya visto en estas noches atestado de un público cuya nota característica era la distinción, la elegancia y la belleza. Hace mucho tiempo, mucho, que no se congregaba en una fiesta de arte tanta cara bonita, tanta gente distinguida nunca colmó el Liceo un público tan seleccionado. Y así sucedió que la elegancia fué paralela a la hermosura, y por ello el teatro parecía la visión de un ensueño, pues no se pasaban nuestros gemelos en una localidad que no ofreciese a sus lentes un manojito de primorosas muchachas.

Ambiente más propicio para estrenar una obra tan refinadamente artística, no lo pudo soñar el gran maestro, que por fortuna es nuestro paisano; mas como de estos adjetivos no podrá sacar el lector fundamento para darse una idea aproximada del aspecto del teatro, juzgue por los nombres que van a continuación, fiados, claro es, a la memoria:

En plateas, señoritas de Casas Ureña y García Alonso; señoras y señoritas de Domínguez Zaballa, Villar Andrés (con la muy bella señorita Lolita Olivera), Lasala, Jiménez de la Flor, y señoritas de Madrugá, Rodríguez Miguel, González Domingo, Moreno, Albarrán, Samaniego Fernández, Sarmiento Pimentel, Gómez, García López, y García Martín.

Señoritas de Arribas, Iscar Peyra, Zúñiga, Ramón y Laca, Hoyos Onís, la Rosa, Rodríguez Galván, González de la Calle, Esteban, Guervós, Lerchundi y Bordona.

Señoras de Margarida, Cuesta Bellido, Cuesta González, Plaza, Blanco (don E.), Santos (don M. y don E.), Vázquez de Parga (don J. y don A.), Jiménez (don E.) y Torres, Lunar, Orea, Gombau, Viuda de Iscar, Cardenal y Rodríguez.

En palcos: Excelentísima señora marquesa de Castellanos, señoras y señoritas de Sánchez Mata; Zatarain, Hurtado de Mendoza, Fernández Vicente, Cid y Peñalosa; señoritas de Clairac, de la Colina, Trigo, Rodríguez Hernández Fernández Robles y Arteaga, señoras de García Alonso, Casas Criado, Bernis, Mirat (don C.), Madroza, la Riva Moneo (don V.) y Rodríguez de Dios. También tenían palcos la Diputación, el señor Fernández de Córdoba y el Ayuntamiento.

En butacas, señoras y señoritas de Nicolau, López de la Peña, García Piedra, Maldonado, Charro, Villanueva, García (don Vicente), Onís, Rodríguez Olivera, Reymundo, Buxaderas, Rodríguez, Albertos, Piedecabras, Barahona, Sánchez Alcalde, Blázquez, Cuadrado, Calzada, Morcillo, Revillo, Llamas, Esteban, Estefanía, Madrugá (don M.), Pequeño, Capdevila, Purón, Valero, Giral, González de la Calle, Méndez Domínguez (don Ceferino), Rojas, Beato, Cobaleda, Tapia, Cea, Flores, Espina, Botati, Diez Pérez, Gil y Angulo, Rodríguez Piniella, Allú, Diez (don A.), Sánchez, Madrugá (don F.), Merás, Sevilla, Gómez Sebastián, Gutiérrez, Cárdenas, La Mano, Lastras, Berges, Ruano, Sáez (don Guillermo), Espino, Tapia, Carreras, Hortal, Aparicio y Castro Alburquerque.

En butacas de palco, la concurrencia era también numerosa y distinguida.

Poco hemos de decir del concierto, pues, sólo hemos de limitarnos dentro de nuestra incompetencia a la nota culminante que fué sin duda el estreno de *El alma charra* y así dentro de ella sólo hablaremos como cronistas, nunca como críticos, pues ya sobre esta obra se ha dicho cuanto puede decirse, especialmente mi viejo amigo el señor Maldonado, quien habló con un gran acierto de la suite del maestro Espino.

En ella están, efectivamente, muy diluidos los cantos charros, pero es que *El alma charra* es el desarrollo de esos motivos populares cosa que ha logrado muy felizmente nuestro querido paisano.

El número que más llegó al público, es el tercero, y es que en él conservan más personalidad, más sabor, más colorido las canciones que le sirven de tema, lo cual también sucedió en el charro *brincao*.

Se nota en toda la suite la personalidad del ilustre autor de la *Rapsodia montañesa*, hay en ella el mismo vigor, la misma grandiosidad, hay algo en ambas de efluvios campesinos y no hay por qué decir que en las dos se advierten los mismos procedimientos y aún la misma mano maestra. No obstante, en *Alma charra* vuela más alta la fantasía del maestro, entra por más la inspiración propia y las reglas de la técnica que el sabor popular, cosa que no ocurre en la rapsodia, donde los motivos conservan una pureza exquisita y aún se advierte la influencia del ambiente sobre el compositor.

El público acogió la obra con gran cariño, tributando al maestro grandes ovaciones al final de todos los números, especialmente del último, que hubo de repetir, tornando el au-

ditorio a ovacionar a Espino con gran entusiasmo y durante largo tiempo.

La ejecución de la obra fué muy superior. Si bien creemos, y esto no pasa de ser una opinión de profanos, que unos ensayos más nos hubieran dado la ejecución irreprochablemente entelécica, pues anoche ya se advertía un mayor dominio de la obra, resultando la ejecución infinitamente superior a la del día del estreno.

Y claro es que el público entró de lleno en la suite y reprodujo las calurosas ovaciones del primer día que Espino recibía en el proscenio. Bien es verdad que todo el programa de anoche fué una filigrana de ejecución que el público subrayó con grandes ovaciones, especialmente en el precioso *andante cantabile*, Tschalkowsky, cuya repetición hizo que se reprodujeran las manifestaciones de entusiasmo. Entonces Espino hizo levantar a los profesores a recibir los aplausos, los cuales arrojaron de firme al ponerse en pie el gran violinista don Abelardo Corbino.

El *viensí*, de Wagner, valió también a los notables profesores aplausos calurosos que resonaron atronadores en el *andante* y en el divino *scherzo*, de la quinta sinfonía de Beethoven.

Nuestro público gustó las delicias de la música, especialmente en el segundo concierto, que sin duda superó al primero.

El banquete.

A la una y media llegaban al comedor del elegante Hotel del Comercio los amigos y admiradores del señor Espino, que se congregaban para testimoniarse su afecto y honrar de este modo sus dotes de compositor.

En la presidencia tomaron asiento el maestro Espino; a su derecha, el gobernador civil señor García Alonso, el decano de la Facultad de Derecho don Nicasio S. Mata, don Luis Rodríguez Miguel y don Mariano Reymundo, y a la izquierda, el diputado provincial don Esteban Jiménez, el director de la Normal don Luis Pérez Allú, el conde de Lumbrales y el hijo del señor Espino. En otros lados de la mesa estaban los señores don José García Revillo, don Bernardo Olivera, don Manuel Mirat, don Manuel G. Calzada, don Francisco Núñez, don Elías García Barrado, don Inicial Barahona, don Eduardo No, don Federico García, don Francisco Maldonado, don Fernando Iscar, don Mariano Núñez, don José Cuello Calón, don Luis Huebra, don Benito M. Valencia, don Miguel y don Eusebio Santos, don Rafael Cuesta, don Manuel Rodríguez, don José Tapia, don José Manuel Barolomé, don Hilario Goyenechea, don Joaquín Allú, don Victoriano Rodríguez y don Angel Devales.

El banquete fué servido con la irreprochable perfección a que nos tiene acostumbrados la cocina de este hotel.

El menú, fué el siguiente: Orduvén variés. Omeletto al jambon. Robiff Victor Hugo. Languste sauez Tartara. Vol-au-ven aus perdus broiches. Dinelonaeus aun froies-grás truffés.

Creme de avellana. Quesos, frutas y galletas. Rioja tinto. Champagne. Café, liqueur y habano.

Los taponazos del Champagne anunciaron la hora de los brindis, y el secretario de la comisión, señor Valencia, leyó las adhesiones recibidas. Eran éstas una carta de nuestro querido compañero don Luis Caballero Noguero, un telegrama del señor Castillo, unos versos de don Carlos de Sena, una carta del alcalde don Antonio Díez y otra del senador don Luis Maldonado, que fué la primera en leerse, y que insertamos a continuación:

“Querido Felipe: Recientes desgracias de familia, me privan de asistir a tu homenaje; pero bien sabes que nadie, en el fondo del corazón, gozará más que yo la alegría por el feliz éxito de tu labor castiza. En letras de molde he vertido la grata impresión que produjo en mi ánimo; y no quiero añadir una palabra más a las que espontáneamente brotaron de mi pluma; porque el arte es cosa inefable y de goce interno, y harlo hice con dejar que volasen del alma aquellas dulces remembranzas que eran su más sobroso recreo.

Dame como presente y no en espíritu, como suele decirse, en guisa de cortesía y fingimiento; porque, a decir verdad, el espíritu quede aquí atormentado por el deseo de presenciar el espectáculo de tu consagración como artista regional.

Y me, pues, mis aclamaciones y mis votos a las de nuestros queridos paisanos, y recibe un apretado abrazo de tu fraternal amigo, *Luis Maldonado*.”

Don Luis Pérez Allú. Ya lo habéis oído, queridísimos amigos: El privilegio de los años, dentro de la comisión organizadora de este homenaje, me obligan a cumplir el mandato que en este momento se me hace para ser el primero en levantar mi voz, siempre desautorizada, y ofrecer dicho homenaje a nuestro amigo del alma el ilustre salmantino.

Difícil es en todas ocasiones alzar la voz ante un auditorio tan ilustrado y respetable como este; mas puedo aseguráros que en la ocasión presente en nada me intimidó, pues con hacer que mis labios expresen los sentimientos de mi corazón, que son los sentimientos de todos los aquí congregados, tengo cumplida mi misión, si bien he de procurar al hacerlo no tocar la cuerda sentimental, a fin de que no se repita lo que en ocasión análoga ocurrió y que hizo exclamar a mi distinguido amigo Mariano Núñez, con ese gracejo envidiable que le caracteriza: “Caballeros: parece que hemos convertido el comedor en una especie de puerta de San Bernardo.”

Unenme al maestro Espino lazos de fraternal amistad desde los primeros años de nuestra vida, y el cariño me hizo seguir paso a paso los de la brillante carrera artística del gran maestro, a quien en estos momentos festejamos, dotado por la providencia de tan brillantes dotes que puedo aseguráros que con ellas dará muchos días de gloria que no han de ser sólo para Salamanca, su querida patria chica, sino que lo ha de ser para la madre común nuestra adorada España.

Los que aquí nos congregamos en los actuales momentos, queridísimo Felipe, lo hacemos con una sola y única aspiración: la de significarte la admiración que nos inspiran los elocuentes y hermosos productos de tu ingenio de artista eminente, y el inmenso cariño que todos te profesamos. Acoge, pues, este agasajo como muestra elocuente de esos sentimientos, y ten la seguridad de que en los días de gloria que te esperan en tu brillante carrera artística, unidos nos tendremos para compartir contigo las alegrías de tu espíritu y batir palmas para coronar con ellas el galardón que el mundo te consagra.

Don Luis Rodríguez Miguel.

Señores: Yo he vedido aquí atraído por el afecto de amigo y por la admiración al artista; no creo tener necesidad de añadir nada a las palabras pronunciadas por el señor Allú, fieles intérpretes de los sentimientos que nos han reunido en esta fiesta íntima, pero ya que se me obliga a decir algo, lamentando que por su falta de salud no se halle presente el señor regente de la escuela de San Eloy don José Martín Benito, he de asociarme en su nombre y en el de la escuela al homenaje de cariño y entusiasmo que consagramos al maestro Espino, por ser hijo predilecto de ella. Brindo y levanto mi copa por los triunfos artísticos del maestro, por su esposa, por su maestro y pariente don Pedro Sánchez Ledesma y por Salamanca, que aunque no haya yo nacido en ella, el afecto, las consideraciones que la debo, me hacen la considere como mi segunda patria, y porque añado nuevos triunfos al señor Espino a su brillante carrera artística, que serán gloria de Salamanca y de la modesta escuela donde recibió sus primeras enseñanzas.

Don Esteban Jiménez.

Con fácil palabra se adhiere por cuenta propia al homenaje que se tributa al maestro Espino; habla luego de su gestión en la comisión provincial, para que la Diputación correspondiese dignamente a la galería del maestro Espino, que dedica la obra a la Diputación, y termina diciendo que es de esperar que ésta corresponda con Espino de una manera digna, para lo cual se ofrece incondicionalmente. (Muchos aplausos.)

Don José García Revillo.

El culto abogado habla, aludido por el señor Valencia, para llevar la representación de la Prensa. Y según costumbre, el señor García Revillo hace un discurso fogoso y bonito. Trata de su salmantinismo, diciendo que si Salamanca no es su pueblo nativo, es su pueblo de los días de estudiante y también el de sus hijos, lo cual le enorgullece, porque Salamanca sabe honrar a los suyos, como prueba en estos momentos honrando a Espino. Por eso la Prensa se ha limitado a hacer ambiente, cosa que ha conseguido, porque siempre halló un gran ambiente de cariño hacia el maestro.

Termina diciendo que el retrato de Espino sea puesto en los teatros de Salamanca, haciendo *pendant* con el de otro salmantino ilustre, el maestro Bretón. (Grandes aplausos.)

Don Nicasio Sánchez Mata.

El discurso de nuestro querido compañero en la Prensa el director de *El Salmantino*, fué un hondo canto de amor a su tierra ribereña, a su tierra charra, representación que escogió entre todas las que dignamente podía ostentar en aquel sitio.

Sus párrafos fueron de gran brío oratorio y en ellos cantó a Salamanca y a sus hijos, haciendo su velada alusión al insigne Bretón, tan velada, que no quiso pronunciar el nombre para no tender sobre los comensales una oleada de tristeza.

Pero los párrafos más hermosos fueron aquellos en que excitó al maestro Espino a completar el *Alma charra* con la hermosa colección de cantares ribereños, cantos de vendimia, cantos de la almendra, tonadas que alegran el vivir miserable de la gente de la ribera del Duero, aquellos serranos que apegados al terruño minen la tierra donde tremole la bandera roja y amarilla y son dichosos porque pueden decir: aquí empieza España y con ella las glorias de mi patria.

Si el *Alma charra* es alma de bellezas traducidas en tesoro de armonías por el gran maestro que ha logrado alcanzar el más lisongero éxito, termino brindando por el maestro Espino y por la terminación de su obra. Fué muy aplaudido.

El señor gobernador civil. Con la sencillez y afabilidad ca-

acterísticas en nuestro querido gobernador, ofreció a los comensales un brindis ingenioso, breve y bonito.

Recuerdo—dijo—de cuando estudié preceptiva literaria, que los cánones del epigrama exigen brevedad, novedad é intención.

Y yo, adaptando a los cánones del epigrama los del brindis, diré: es mucho), donde sólo he recibido atenciones y afectos; por el maestro Espino, que tremola la bandera de Salamanca, y porque el día que vayan al Concejo algunas personas que aquí se sientan (alude a los señores Barrado y Santos), consigan la creación de una banda municipal. (Es muy aplaudido.)

Don Felipe Espino.

Es recibido con aplausos. Dice que como corra con la emoción del momento, había escrito las siguientes cuartillas, que leyó:

Señores y paisanos: El homenaje con que me honrais, dejará en mi espíritu más honda huella que todos aquellos de que inmerecidamente me habeis hecho objeto en el transcurso de mi vida artística. Aquellos alentaron mi ánimo en la ruda lucha por la gloria; este tiene para mí sabores de consagración en el propio lugar de su nacimiento de una existencia en que, más que sus éxitos personales, premia el anhelo constante de engrandecer a mi patria chica, de idealizar las rudas, pero sentidas manifestaciones de su arte popular, creando sobre él una música genuinamente salmantina, manantial puro de inspiración castiza para los grandes artistas que el porvenir reserva a esta bendita tierra donde, en este siglo de nivelación social y de odiosa homogeneidad política, aún brotan lozanas y novalias las ramas frondosas del árbol secular de nuestras tradiciones.

Hacedis bien; perdonadme la inmodestia de esta declaración; hacéis bien en consagrar mi obra, aun siendo tan modesta; porque con ella, uniéndome mi esfuerzo al de nuestros grandes costumbristas salmantinos, se ha roto el hielo que aprisionaba la barca encantada de nuestros ensueños regionales, y de hoy más bogará cadenciosa en el mar libre del gran arte español, de ese gran arte que va surgiendo de las cenizas de aquellos engendros entecos y de aquellas exóticas creaciones que desviaron nuestra inspiración clásica por extravíos derroteros.

Yo he logrado, gracias a vuestro concurso, que en la patria de Victoria, de Salinas, de Juan de la Encina y de Lucas Fernández, vuelvan a sonar aquellas regaladas melodías, aquellas castizas tonadas, aquellos idilios agrestes que recrearon el alma de Fray Luis, el inmortal cantor de la vida apacible de nuestros campos.

Que el recuerdo agosto de aquel divino poeta ilumine é inspire a nuestros jóvenes artistas y que este solemne homenaje, inmerecido en cuanto a la humilde persona a quien lo dedicais, y para el cual no encuentro palabras de gratitud, sea la piedra miliaria que marque el nacimiento del arte salmantino.

Recreo Salmantino.

Todas las películas exhibidas ayer en este cine, fueron muy del agrado del público y muy bien presentadas.

El próximo miércoles, festividad de Todos los Santos, tendrán lugar en el teatro del Liceo una extraordinaria sección *vermouth*, a las seis de la tarde.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Montemayor.

El sábado, a la hora señalada, continuaron las sesiones de este juicio.

Abierto el acto, el secretario dió lectura a los escritos de conclusiones definitivas, formuladas por las partes.

De ellos resultaba que el señor fiscal, ratificando las provisionales, en cuanto a los hermanos Simón y Ambrosio González Sánchez, consideraba a los dos autores de un delito de homicidio, con las circunstancias agravantes de despoblado y abuso de superioridad.

La defensa, por el contrario, afirmaba en las suyas que el Ambrosio no tuvo participación alguna en el hecho de autos y que único autor lo era Simón, con la concurrencia en su favor de las circunstancias eximentes de legítima defensa; la de obrar con miedo insuperable de un mal igual ó mayor al realizado, estas dos en todo caso como atenuantes si no hubieran concurrido todos los requisitos, y además la de arrebató y obcecación.

Informe del fiscal.

Concedida la palabra al señor Otero, para mantener sus conclusiones, cumplió su cometido de manera muy acertada, haciendo en el transcurso de su bien pronunciado y concienzudo informe, muchos y atinados razonamientos, encaminados a demostrar la culpabilidad de los hermanos González en su conclusión.

Justificó también cumplidamente la existencia de las circunstancias agravantes, mediante el análisis de la prueba, y al propio tiempo destruyó los hechos que como motivo de exención alegaba la defensa de los encartados, diciendo que con gusto hubiera retirado la acusación para el Ambrosio si la prueba hubiese destruido los cargos que contra él pesan, como destruyó los que existían contra Domingo García. Y como consecuencia de lo ex-

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera conferencia.—Madrid, 30 (4 m.)

Los presos de Cullera.

La novela de los martirios.

Elogios.

Es unánimemente elogiada por personas de todos los matices políticos y de todas las clases sociales, la conducta observada por el Gobierno, en el asunto de las denuncias hechas por el señor Azzati, sobre los supuestos martirios a que fueron sometidos los presos en Cullera, a consecuencia de los pasados sucesos.

La opinión ve con gran satisfacción la actividad demostrada por el Gobierno, para el descubrimiento de la verdad, en los pretendidos martirios, quedando bien demostrado que todo ello ha sido una novela forjada en la imaginación de los diputados radicales, denunciadores.

El castigo de los culpables.—Lo que dice un personaje.

Una distinguida personalidad política con la que tuve el honor de hablar anoche sobre el asunto de Cullera, me anunció la próxima ejecución de cuatro presos condenados a la última pena por el fuero civil.

A los restantes presos se les juzgará por pieza separada. En otros varios se aplicará pena idéntica a los anteriores.

Las ejecuciones.

El capitán general de Valencia señor Echagüe, muéstrase en este asunto muy enérgico y declara que se cumplirá la ley en todo su rigor.

Se supone que la ejecución de los condenados se verificará el día 15 del próximo mes de Noviembre.

El señor Canalejas se muestra inclinado a aconsejar al Rey el indulto.

Un telegrama del capitán general al ministro.

El capitán general de Valencia dirigió anoche al ministro de la Guerra, el siguiente telegrama.

“Reconocidos 68 procesados por los sucesos de Cullera, de los cuales han sido puestos en libertad provisional 15, resulta plenamente demostrada la falsedad de la denuncia. No existen en ellos vestigios de las supuestas torturas, según minucioso examen hecho.”

El juez nombrado para hacer diligencias en este asunto, continúa actuando, y a él se remiten los testimonios del reconocimiento hecho, según el cual ninguno de los procesados presenta cicatrices ni señales de heridas por las que hubieran mandado sangre.

Tampoco existen en sus cuerpos señales de golpes.

Hoy continuará el reconocimiento de los demás presos, in cluso de los detenidos en diferentes pueblos, durante los pasados sucesos.

Otras noticias.—Una petición de Azzati y Barral.

El capitán general de Valencia continúa recibiendo numerosas visitas de adhesión por su labor en este asunto.

Los diputados radicales señores Azzati y Barral, han enviado telegramas al señor Canalejas.

El general Echagüe en el círculo conservador, manifestó anoche que él no haría política alguna, pero que si los demás la hacían en las elecciones, consideraba necesario aconsejar la unión de todos los monárquicos olvidando pequeñas diferencias para defender la causa del orden.

Ventiocho médicos han pedido autorización para reconocer a los presos de Cullera.

Los señores Azzati y Barral han pedido al general Echagüe que los profesores de la Facultad de Medicina de aquella capital reconozcan a los detenidos de Cullera, por entender que los médicos civiles que han hecho el reconocimiento, son todos delegados del Gobierno.

Dice Barroso.—El procesamiento de Azzati, Barral y Beltrán.

El ministro de la Gobernación decía anoche, que en el caso de que la Guardia civil presente denuncia contra los señores Azzati, Barral y Beltrán, serán procesados, pidiendo autorización a las Cortes para votar los suplicatorios concediendo el procesamiento.

El Gobierno así lo aconsejará a sus diputados.

También se otorgarán otros suplicatorios pedidos para procesar a otros diputados.

Añadió el señor Barroso que en Valencia se siguen 14 procesos por delitos diferentes.

Si los republicanos—dijo también—se abstienen de luchar en Valencia en las próximas elecciones, se levantará el estado de guerra.

Ultimas noticias.

El general Echagüe recibió las visitas de individuos de la Real Maestranza, cabildo, sociedades, centros obreros y de la Defensa social, academia de Fomento, industria y comercio, sindicato obrero, y otras personalidades, felicitándole por su actitud de justicia durante los sucesos y en la actualidad.

También recibió telegramas de varios alcaldes de pueblos inmediatos, y del capitán general señor Primo de Rivera.

INTERINO.

Segunda conferencia.—Madrid, 30 (5 m.)

Otras noticias.

Madrid.

Pésames.

Son innumerables las pruebas de simpatía que el señor Canalejas está recibiendo con motivo del fallecimiento de su hija Rosita.

Entre los personajes que han enviado el pésame al señor Canalejas, figuran todos los embajadores, el Nuncio de Su Santidad, la plana mayor del partido conservador, el Rey y distinguidos intelectuales.

Después del mitin.

En el mitin que ayer mañana celebró la conjunción republicano-socialista en el frontón Central, los oradores hicieron graves cargos contra el Gobierno.

La opinión se mostró indiferente ante estos ataques y es un hecho cierto que en el frontón no se notó la concurrencia de otras veces.

Provincias.

Un banquete.

Según dicen de Barcelona, la oficialidad de la fragata Sarmiento ha obsequiado con un banquete a las autoridades y aristocracia barcelonesa.

El banquete se celebró a bordo de la fragata. Hubo gran concurrencia.

Asistió el alcalde de Madrid, que se encuentra accidentalmente en la ciudad condal.

Las señoras iban adornadas con lazos, en los que lucían los colores argentinos.

Tanto por parte de los invitados, como por la de los oficiales de la Sarmiento, se pronunciaron entusiastas brindis, en los que se vitoreó a España y a la Argentina.

Después se celebró un baile.

Otro discurso de Lerroux.

Telegráfan de Barcelona, que el discurso pronunciado por el señor Lerroux en la noche del sábado, con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo, ha sido comentadísimo.

En el repitio parte de lo manifestado en su discurso del domingo anterior.

Justificó la necesidad de pedir al partido radical un voto de confianza, para poder salir victoriosos en las próximas elecciones municipales.

Dijo que “era necesario evitar la preponderancia de ciertos elementos, en los que militan personalidades que debieran estar en Sierra Morena.”

(Estas fueron sus frases textuales).

Dirigió después rudísimos ataques a la juventud radical que se desentendía del resto del partido, afirmando que constituyen en verdad un valioso elemento de ayuda, pero no de dirección, en él.

Todo lo manifestado por el señor Lerroux, ha sido objeto de variados comentarios.

Un mitin.

Según comunican de Cádiz, al mitin celebrado en Jerez de la Frontera asistieron más de mil obreros.

En los discursos pronunciados, los oradores incitaron a los obreros todos, a que hicieran causa de solidaridad con los toneleros en huelga.

Dichos toneleros pertenecen a la casa de González Vías.

Extranjero.

Por el nombramiento de un cardenal.

Ha sido objeto de muchos co-

mentarios el nombramiento de un nuevo cardenal hecho por el Papa.

Se ha observado el deseo del Papa de que en el sacro colegio, haya una leve preponderancia de los liberales sobre los intransigentes.

Es creencia general que el Papa ha nombrado cardenal a Monseñor Vico, Nuncio de Su Santidad en Madrid, aunque no del todo satisfecho de sus servicios, para tener un pretexto de llamarle a Roma, sin que se pueda interpretar como una ruptura de relaciones diplomáticas entre nuestro Gobierno y el Vaticano.

En todos los círculos ha sorprendido el que no se haya investido con el capelo a ningún arzobispo italiano.

Con el nombramiento del nuevo cardenal el sacro colegio está compuesto de 33 italianos y 29 extranjeros.

Discurso de un ministro francés.

Según telegramas de París, en el banquete celebrado en Cambrai, en honor del ministro de Hacienda, éste ha pronunciado un discurso en el que habló de las cuestiones pendientes entre Francia y Alemania.

Dijo que el Gobierno tiene la absoluta confianza de haber cumplido en las circunstancias actuales altos deberes patrióticos, dejando a salvo el decoro de Francia y asegurando la paz mundial.

Monumento a Bossuet.

Según comunican de París, en Deause, cuna del insigne escritor Bossuet, gloria de la literatura francesa del siglo de oro, se ha inaugurado un monumento a éste.

Dicho monumento se ha construido en el interior de la Catedral.

A la inauguración asistieron las personalidades más insignes de la ciencia y 26 arzobispos y obispos.

El académico Lemaître, hizo el elogio literario del abate Bossuet, hablando de sus discursos filosóficos e históricos y de sus magníficas oraciones fúnebres.

El obispo Touchand pronunció un elocuente discurso, poniendo de relieve su figura como religioso.

La guerra italo-turca.

Un ataque.—Llegada de oficiales extranjeros.

Notifican de Roma, que según telegramas recibidas de Trípoli, los árabes y turcos que desembarcaron en la isla de Utica, han sido rechazados por las fuerzas italianas.

Los turcos tuvieron pérdidas de mucha consideración.

Han llegado a Bengasi varios agregados militares extranjeros que seguirán el curso de las operaciones unidas al Estado Mayor del ejército italiano.

Un asalto.

Dicen de Trípoli, que varios grupos turcos han atacado nuevamente las posiciones avanzadas de la línea de fortificación.

Los asaltantes fueron rechazados fácilmente, dejando sobre el campo algunos cadáveres.

La duquesa de Aosta.—Dama caritativa.

A bordo del buque-hospital Mencia, ha marchado a Trípoli la duquesa de Aosta, prima del rey de Italia.

Lleva el propósito de ser enfermera, en hospitales de sangre.

La acompañan varias damas, pertenecientes a lo más linajudo de la aristocracia italiana.

DE MARRUECOS

Incendio de un almacén en Alhucemas.

Según noticias recibidas de Alhucemas, anteayer se declaró un incendio en los almacenes de esparto de la Administración militar.

Trabajaron en la extinción las fuerzas de la guarnición, el vecindario y marinos desembarcados para este objeto del Carlos V.

Después de titánicos esfuerzos, pudo lograrse la extinción del incendio, que amenazaba originar una catástrofe.

Las pérdidas son de consideración.

A vigilar.

Los confidentes que nuestras tropas tienen en las kabilas de Bocoýa, Beniurriaguél y Bemfufín, han declarado que los jarkeños de sus kabilas, han abandonado la jarca enemiga para vi-

gilar aquella playa por cuenta propia.

Muchos, al ver los perjuicios que tendrán, por los destrozos que les han causado en sus campos y poblados los bombardeos de la escuadra y de las baterías han abandonado definitivamente a los montañeses rebeldes uniéndose a los amigos de España.

Conferencias.—No han vuelto.

El comandante militar de la plaza de Alhucemas continúa recibiendo a diario visitas de jefes de importantes kabilas, con los cuales celebra extensas conferencias.

Se ignora de lo que se trata, pero sin embargo puede asegurarse que de ellas saca provechosas enseñanzas para el porvenir el señor Cumplido.

El enemigo no ha vuelto a hostilizarlos.

Parece que ya no existen ni pacos ni moros rebeldes.

INTERINO.

Medista.—Se ofrece para coser a domicilio ó en su casa, tanto en ropa blanca como en color. Se garantiza la confesión. Darán razón, calle de Santa Clara, número 3. 6-3-2

Arriando de pastos.—Se arriendan de invierno, los de la dehesa de San Benito de la Valouza, término municipal de Galindo y Perahuy, para ahijar 500 ó 600 ovejas. Darán razón en la misma dehesa. 6-3

POR DOCENAS se vende el papel de Librería Religiosa de Antonio García Rúa, núm. 26-Salamanca. Alquitrán engomado, a 45 céntimos docena, Zig zag, a 90 céntimos docena. Jean legítimo, a 1,75 pesetas docena. 25-5

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, cuadra corral con pozo y pajar. En la misma informarán. 15-10

Papas.—Se venden superiores a 0,95 pesetas los once kilos y medio. Bajada de San Julián, 14, Lucio Martín. 15-10

Pedras Salgadas.—Insuperables aguas de mesa. Plaza de la Libertad, número 10.—Laboratorio GIRAL-ANGOSO. 60-59

Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (Oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Muebles.

Los mas elegantes: HIGINIO GOMEZ. Los más artísticos: HIGINIO GOMEZ. Los más sólidos: HIGINIO GOMEZ. Los más bonitos: HIGINIO GOMEZ. Los más económicos: HIGINIO GOMEZ. San Pablo, 33 (frente a la Diputación).

Se arriendan los locales donde estuvo instalado el almacén de tejidos de don Ricardo González Martín. Espoz y Mina, 14. Informará su dueño don Francisco Madruga, en la misma casa, pral. izquierda. 25-17

Se traspasa un comercio de ultramarinos en esta ciudad, sitio céntrico y con buena clientela. Informará, don Cándido Martínez. Doctor Riesco, 38, duplicado, tercero, derecha. 25-17

Se arrienda el portal de la Plaza de la Verdura, número 20. Del precio y condiciones informará en el mismo, y en la calle de la Compañía, número 4, segundo. 25-17

Caja Registradora Nacional.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

Arriendo de dehesa.—En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Granadilla, Zarza y el Guijo, con quince lina, se arrienda la dehesa de Membrillera, para labor, aprovechamiento de excelentes y abundantes pastos y de bellota de encinas y alcornoques, de cuyos árboles está muy poblada la finca, contando con excelentes abrevaderos, abundantes aguas y dependencia para el rentero.

Para tratar, en Peñaranda, con don Luis G. de Liaño, y en Salamanca, con don Hipólito Montero, Lonja, 13 y 15, conducciones de la finca.—NOTA. Se admiten proposiciones para el arriendo de la bellota de este año.

Se arrienda ó vende una huerta en Villamayor. Informarán, Doctor Riesco, 78, Salamanca. 15-12

Venta de casa.—En el pueblo de Fuente de San Esteban, se vende una casa con planta baja y principal, con bastante amplitud y de sólida construcción, lindante con la carretera que parte desde Vitigudino a Seguros, hoy se destina a cuartel de la Guardia civil. La persona que se interesa puede entenderse con don Victoriano García, vecino de Quejigal, verbalmente ó por escrito. 15-7

Se vende en esta ciudad la casa número 6 de la calle de Tavira, Darán razón en Guevara, 6. 25-6

Traspaso.—Se hace, por no poderlo atender su dueño, del acreditado despacho de carnes de vaca, ternera y cordero, situado en la plaza de la Verdura, número 2. Para tratar, con su dueño, calle de la Esgrima número 14, en Salamanca. 10-7

Negocio verdad.—Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria, por grande que sea, sito en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plaza del ferial. Tiene casa y jardín para vivir. Se vende, aunque sea el pago a plazo largo. Si dueño vive en la misma panera, número 4, don José Moro. 60-43

Se necesita para fuera de la capital un buen oficial de confitero, preferiendo sea casado. Inutil presentarse sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio. Para detalles, dirigirse a Alejandro Murria, Benavente Zamora. 15-8

puesto, terminó pidiendo al Jurado que dictase veredicto de culpabilidad.

Informe de la defensa. El docto catedrático de Derecho romano, señor Jiménez, con la elocuencia y maestría que le distingue en estas lides, refutó de una manera completa todos y cada uno de los cargos aducidos por el representante de la ley.

Con facilidad de palabra y con argumentos muy lógicos y contundentes, expuso y razonó sus pretensiones, evidenciando con toda claridad y precisión la absoluta inculperabilidad de su defendido Ambrosio, para el que interesó a los jueces de hecho esta declaración.

En cuanto al Simón, afirmó que era autor de haber inferido el 11 de Noviembre último a Esteban Martín la herida productora de su muerte, pero lo hizo en circunstancias tales, que se hallaba exento de responsabilidad criminal, pues la prueba por aquél, calabozo en mano, y ante el inminente peligro que su vida corría, se vió obligado a defenderse.

Además, señores jurados—decía—no se puede negar, porque está demostrado que Esteban Martín era un sujeto de carácter agresivo y altanero, capaz de defenderse no de uno sino de muchos, y esto, unido a la actitud que adoptó en la ocasión de autos, es natural que produjera en el ánimo de Simón un miedo que le impulsó a proceder como lo hizo.

Y, por último, Simón agredió al Esteban, arrebatado y obcecado porque le había sustraído varios efectos y lo negaba, cosa que también resulta justificada.

De manera clarividente demostró el señor Jiménez todos y cada uno de los puntos en que fundaba la defensa de sus defendidos, de conformidad con los cuales pidió a los jueces populares que diesen su veredicto.

En esta situación se suspendió el acto hasta las cuatro de la tarde.

Vuelta a reanudar la sesión, el presidente, señor Molina, procedió a hacer el resumen.

Puso de relieve una vez más el señor Molina sus vastos conocimientos, reproduciendo de un modo acabado los hechos, origen de la causa, según los referían las partes, las pruebas practicadas para su aprobación y los puntos de controversia, todo ello con la imparcialidad que la ley exige; y terminó mediante las necesarias advertencias, entregando al Jurado las preguntas que a su deliberación se sometían.

Veredicto. Los jueces de hecho reconocieron en el no sólo que el de autos ocurrió en la forma sostenida por el defensor, sino también todas las excepciones que alegaba, es decir, que proclamaron la inculperabilidad de de Ambrosio y la exención de responsabilidad de Simón, con las dos eximentes alegadas, mas la atenuante de arrebató y obcecación. El prodigar el favor tan cumplido, demuestra la convicción de los juzgadores.

Esta resolución no satisfizo las creencias del fiscal y solicitó de la sección de Derecho, primero que volviese el Jurado a deliberar, por entender que en el veredicto existía error, a lo cual se opuso la defensa, y después la revisión de la causa. Ambas pretensiones fueron negadas.

Y en definitiva la sala dictó sentencia.

En la que absolvió a los hermanos Simón y Ambrosio González Sánchez, declarando de oficio las costas que le correspondían y acordando su libertad provisional, de la que gozaron inmediatamente.

Terminó el juicio a las siete.

En esta causa ha obtenido el señor Jiménez un gran éxito, digno de sumarse a los muchos que lleva conseguidos en su carrera.

Se ha reanudado esta mañana la vista de la causa contra Martín de Arriba, que se suspendió el día 24 del actual.

Mañana diremos lo que ocurra.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Sección de noticias

La Dirección general de obras públicas ha dispuesto que el día 10 del mes de Enero del año próximo, den principio los exámenes para el ingreso en el cuerpo de delinquentes de Obras públicas.

Se venden en Tamames de la Sierra, unas fincas, buena calidad, al por menor ó en conjunto: para extenderse de precio, con don Timoteo Fuentes, secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo. 7-6

En la prevención municipal ha permanecido varias horas, un individuo apodado el Churro, que había pisado una regular turca.

Fue puesto en libertad cuando recobró la serenidad.

Encendedores

Sellados, de todos los sistemas. Legítimas piedras 90 céntimos docena. Camisería Inglesa. Plaza Mayor, 44. Primera casa en camisería de Salamanca.

Enfermedades de la vista. Clínica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Otológico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

Por los guardias de Seguridad han sido detenidas Nicolasa [San-

chez y Sánchez y Paulina García Hernández, las cuales promovieron un gran escándalo en la plazuela de San Bartolomé.

En Peñaranda establecerá su convalescencia, todos los jueves, desde 1.º de Noviembre, el oculista doctor don Luis Alonso Nieto.—Hotel Comercio.

PIANOS Y MÚSICA

Véase anuncio en 4.ª plana. El día 1.º de Noviembre próximo, se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Los prenosos a congestiones deben emplear los Granins de Vals, laxantes purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Casa Luis Uyarzun

Confecciones para señoras. Ha llegado el representante de la casa de San Sebastián con los modelos de la temporada, y tie e el gusto de anunciar a su distinguida clientela de salamanca, que la Exposición la tiene en el Hotel del Comercio los días 30 y 31 del corriente.

Gran colección de abrigos de piel, terciopelo y seals kin, así como de trajes sencillos de hechura sastrera.

En la Casa de Socorro ha sido curado Benito Cubero, el cual había sido mordido por un perro en una patorrilla.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca. Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

IDEAL BAR SALMANTINO

En este acreditado establecimiento se sirven: Sangluis de jamón, a 0,35. Emparedados de ídem, a 0,15. También se sirven los famosísimos BUÑELOS DE VIENTO. h. 1.º N.

Conducta elogiable.

Lo es la del joven obrero Calixto Soto, que el día 23, por la noche, se encontró en la Cuesta de la Rata una cartera que contenía un billete de 50 pesetas y un décimo del sorteo de la lotería que ha de jugarse mañana, y que pone a disposición del que acredite ser su dueño, por mediación de su tío Juan Merino (última cantina del paseo de la Estación) en cuyo poder se halla depositada.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Véase anuncio en 4.ª plana. La persona que se hubiera encontrado seis décimos del sorteo de la Lotería Nacional del día 31 del presente mes, número 22.200, puede devolverlos en la Administración de loterías número 3, Rúa, 25. 1-1

Se necesita maquinista para motor de gas, en el pueblo de Fuenteagudal. Dirigirse con referencias a don Antonio Pérez Solórzano en referido pueblo. 6-1

El legítimo café moka lo sirve el café-restaurant La Perla.

Su nuevo jefe hace presente al público, que los vinos y licores de las mejores marcas, a precios reducidos, se expenden en dicho establecimiento, cuya lista de precios se halla expuesta en el mismo. 25-1

Empleado.—Se ofrece con immejorables referencias de laboriosidad y honradez, para oficina, secretario particular, administrador ó viajante, por conocer bien el comercio; posee conocimientos de francés, contabilidad y el grado de Bachiller.—Informarán en la librería de Núñez. Rúa, 25.

Venta de casa.—El día 7 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, número 48, una casa en el casco de esta ciudad, calle de Tavira, números 16 y 18. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría. h. 7. N.

Atención.—En plazo breve será abierto al público en Peñaranda de Bracamonte, un almacén de selectos vinos y aguardientes por un cosechero hijo de esta ciudad, para que todas las personas de la misma y pueblos comarcanos, puedan gozar de tan exquisitos vinos y aguardientes. 8-8

LA CATALANA

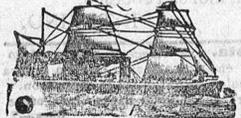
Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social..	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.800.000
Reservas.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388,32

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

	KONIG WILHELM II.	CAP FINISTERRE.	Konig Friedrich August.
4 Noviembre, el correo rápido..			
24 Noviembre, el vapor correo..			
15 Diciembre, el correo rápido..			

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

	SANTA MARIA.	TUJUMAN.	SAO PAULO.
2 Noviembre el vapor correo..			
19 Noviembre, el correo rápido			
2 Diciembre, el correo rápido..			

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).
Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

	A Habana	A Méjico.
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el		
6 Noviembre, el correo rápido..	CORCOVADO.....	242 261
13 Noviembre, el vapor correo..	ANTONINA.....	212 231
27 Noviembre, el vapor correo..	WESTERWALD.....	2 2 231
6 Diciembre, el vapor rápido..	IPIRANGA.....	242 261

El vapor correo rápido Ipiranga, tiene excelente y lujosa acomodación de primera preferencia á pasetas 442 y 456 á la Habana y Veracruz respectivamente.

	A Pará.	A Manaus
Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el		
2 Noviembre, el vapor correo..	RIO PARDO.....	185 221
18 Noviembre, el vapor correo..	RIO NEGRO.....	185 221
2 Diciembre, el correo rápido..	RHAETIA.....	194 230

Los precios anotados son susceptibles de variación.
Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco, buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa con ignitaria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Diríjase al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elcano, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.
Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).
Para Santos y Buenos Aires (admitiendo pasajeros para Rio Janeiro), el magnífico y rápido vapor CAVOUR (á doble hélice), que efectúa la travesía en 12 días, perteneciente á la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 8 de Noviembre para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, el espléndido paquete correo Italia y Toscana, que efectúa la travesía en 13 días, perteneciente á la Compañía Italia. Saldrá el día 17 de Noviembre.

Para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, el grandioso trasatlántico á doble hélice VERONA, que efectúa la travesía en 10 días, perteneciente á la Compañía Italia. Saldrá el día 25 de Noviembre.

Este vapor no toca en ningún puerto español.
En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos, calle Real Gibraltar

Compañías Hamburguesas.

Hamburg Sudamerikanische, Hamburg-Amerika Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.
LINEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:

	SANTA MARIA.	PISA
1.º Noviembre.		
15 Noviembre.		

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcito por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesitan según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condenas.
La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.
Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, diríjase á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoritas, con patente de invención y real privilegio.
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte patrio como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. — Salamanca

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.

Antipalúdico S. Díaz

EN SOLUCION Y EN PILDORAS
Curación segura y radical del paludismo, tercianas, cuartanas y fiebres continuas remitentes.

Frasco: 3 pesetas.
De venta.—En Salamanca: Don Juan José Villalobos (droguería), Toro, 32 y 34. En Alba de Tormes: Don Francisco Barés (farmacia)

PIANOS

Almacén de pianos y música de Juan De-Bernardi.

Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados con ra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á afinar los pianos que vende gratis una vez, y también se obliga á reparar gratis todos los desperfectos que ocurran durante cinco años. En breve se recibirá los tan renombrados pianos ERARD y PLEYEL, de París.

Alquileres y cambios. Armoniums de varias marcas. Organos por encargo, para Catedrales, parroquias y conventos, desde 4.000 pesetas. Música religiosa y profana. Acordeones, violines, guitarras y bandurrias. Accesorios para toda clase de instrumentos. Afinaciones y reparaciones.—Calle de Zamora, 28, Salamanca.

Moderna fábrica de chocolates y pastas

finas para sopa
de
Mariano Villar
CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante:
Alejandro H. de Arroyo,
Navío, 7 - Salamanca.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne
155 metros de largo. 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Cornú el 23
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou
187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.
Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 82.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Farfán.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

Nelson Line.

Vapores correos al Rio de la Plata
VIAJE EN 18 DIAS

De Vigo á Montevideo y Buenos Aires, saldrán los vapores correos
HIGHLAND HEATHER... 7 Noviembre de 1911.
HIGHLAND BRIGADE... 21 Noviembre de 1911.

Servicio rápido.—VIAJE EN 15 DIAS
De Vigo á Buenos Aires directamente, el nuevo y magnífico vapor
HIGHLAND LADDIC... 11 Noviembre de 1911.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226 (incluso impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera
Calle de Urzáiz, 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal
Plaza de la Libertad.

Mala Imperia: ALEMAN

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
del Lloy Norte Alemán de Bremen.
LINEA DEL BRASIL
Para Bahía Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 12 de Noviembre el vapor correo

ERLANGEN
Para Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 26 de Noviembre, el vapor correo

BONN
Precio del pasaje en tercera, 236,11 pesetas.

LINEA DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo en las fechas que se indican, los siguientes vapores:

	WITTEKIND.	KOLN.	EISENACH.	FRANKFURT.	COBURG.
23 Octubre.					
31 —					
27 Novbre.					
19 —					
30 —					

Precio del pasaje en tercera, 241,11 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el paso de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles a vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes diríjase al Agente general en España Luis G. Reboredo Isla.—Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

DICEN LOS MEDICOS

Los niños inapetentes, personas desentendadas, muchachitas anémicas, viejecitos debilitados á todo el que sufre de este el VINO ENOL.

El enfermo que no lo tome, es un suicida, un loco ó un degenerado.
De venta en farmacias acreditadas.
Depósito, droguería JUSTO BAJO, AVILA, Salamanca.

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD
FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO
PÍDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

SE VENDEN
CASA CARDENAS
SAN PABLO, 15, SALAMANCA
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. G. an surtido en monturas, gomas, formas de todas clases, artículos de viaje, cartuchería, lóviles y munitiones, artículos de sport.
15 - SAN PABLO - 15

EMPLASTOS del DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Clafica, Torceduras, Contusiones, etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

GUARDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER
CURAN COMO POR ENCANTO

The British And South American Steam Navigation Company, Limited
R. P. Houston & Co.
Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.
Salidas mensuales.

Honorius.
El día 15 de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor

Hespérides.
Precio del billete de tercera clase, 228,10 pesetas, incluso impuestos.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, diríjase al agente general en España, Ramón N. Bolarín, Vigen.—Reservorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda)

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS
Autorizada por R. O. en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:	GARANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía.—Primas cobradas durante el año 1910: Francos 31.338.121 Capitales asegurados: 26.498.598.000
392.000.000 de francos.	Capital social.....	10.000.000	
	Capital desembolsado	2.500.000	
	Reservas.....	20.855.000	
	Primas á recibir.....	116.551.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.
Autorizado por la Comisaría el 22 de Junio de 1910.

Baños de Ledesma (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO
Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.
Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, Corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.
Para más detalles, diríjase al administrador de los baños, don Carlos Llanudo.